

# La Región Extremeña

PUBLI DA

Anuncios en la cuarta plana y céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados de carácter convencional a 10 céntimos la línea. Los de carácter especial a 15 céntimos la línea. Los de carácter extraordinario a 20 céntimos la línea. Badajoz, un mes, 1,50 pesetas. En provincias, trimestre, 4 id.—Estranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración, Arco-Agujero 18.

## ¡Salvados!

La Comunidad a que pertenecían los tres frailes muertos en el descarrilamiento del tren de Entrambasaguas, ha pedido a la empresa del ferrocarril una indemnización de 100.000 pesetas por cada uno.

Pero ¿qué vale tanto un fraile? Pues entonces estamos salvados.

Suponiendo que no haya actualmente más que 40.000 en toda España, vendiéndolos a 100.000 pesetas uno con otro, sacaríamos 4.000.000.000 de pesetas. Y con esa suma, sería ésta la primera nación del mundo.

¿Que no se presentarían compradores? ¿Y qué importaba? Siendo ellos tan ricos como son, que se rescataran a sí mismos.

Y hay más aún. Los 20.000 duros se piden por fraile muerto es decir, por una masa inerte que ya no es fraile, puesto que ya no puede sacar dinero, como lo hacía cuando estaba vivo. Sería, por lo tanto, justo y equitativo que nosotros pudiéramos 10.000 duros más por cabeza.

Pero no; no vayan a decir que parecemos frailes en lo de querer quedarnos con todo: a 20.000 cada uno, cantidad en la que se tasan ellos, y nada de codicias.

Cuando pienso en las veces que he tronado contra la venida de los frailes, siendo así que está en ellos el porvenir de España, maldigo mi ignorancia y mi torpeza. ¡Tejer ante los ojos una mina de oro tan riquísima y no verla! Es preciso estat ciego.

José NAKENS.

## Farmacia de Santo Domingo

**Aguja de Colonia.**—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3,50 pesetas.

**Fajas ventrílicas** para sonoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

**Delantales de goma.**—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

**Irrigadores** de 2 litros, doble cántula y goma roja extra, 3,50 pesetas.

**Emulsión de aceite de hígado de bacalao,** con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2,50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 11, Badajoz.

## Pacotillas

Dicen de San Sebastian que hallándose el Rey y los príncipes de Asturias haciendo una excursión marítima en el balandro *Wamba*, se quedó éste sin gobierno y tuvieron los regios personajes que trasladar a un barco de reserva en el cual regresaron al pueblo,

confundidos con los pasajeros que iban en dicha embarcación.

¡Qué atrocidad! Qué falta de respeto a las instituciones por parte de esos pasajeros!

Antes que consentir que el Rey y los príncipes, fueran confundidos con ellos en el barco, debieron lanzarse al agua y regresar, nadando, a San Sebastián.

Lo mismo que la desconsideración de quedarse sin gobierno el *Wamba*, cuando iba el Rey a bordo.

Habría dicho Maura al saberlo: —Esa sí que ha sido una crisis inoportuna!

Y tendrá razón don Antonio, si lo dice.

¡Cosas de Wambal

Un cazador de Palencia ha demostrado tal tino, que apuntó a una codorniz y dejó cojo a un pollino.

Aconsejo a los paisanos de ese cazador novel, que cuando apuntar le vean se pongan delante de él!

Durante el tiempo que ha permanecido en San Sebastián el señor Maura le han dado tantos banquetes, que ha resultado uno por cada seis horas.

Vamos, que van a hacer con él lo que hicieron con el tío *Lentejico*, que murió de un orzuelo, según decía el epitafio.

Un redactor del *Petit Parisien* ha celebrado una *interviu* con don José Canalejas.

Este, después de hacer resaltar la impopularidad del actual Gobierno, ha manifestado que en el programa del partido liberal democrático, hay soluciones para todos los problemas pendientes.

Pues como si no los hubiera. Maura está fortificando el poder de un modo inexpugnable, para que los liberales no entren.

Cuando él se vaya, le reemplazará como único secretario de Estado, el Padre Nozalada.

¿Que con qué elementos cuenta don Antonio para llegar a esa situación? Ya lo ha dicho él, haciendo uso de su acostumbrada bazarra; ¡con Su Majestad el Mañasser!

En buena se ha metido el ministro de Marina!

El director de *La Correspondencia* se ha ratificado en todo cuanto ha dicho y anuncia la presentación de pruebas aplastantes.

Si ese escritor distinguido no va con manos inermes, sino de pruebas surtidas, mejor le hubiera valido a Su Excelencia estar duermes!

¡Digo yo!

ESFRANL

## Acuerdo consurtable.

El Ayuntamiento de Salamanca, cuya mayoría es republicana, ha votado 20 mil pesetas para los gastos que se originen con motivo del viaje del Rey a aquella población.

Nuestro colega *El Porvenir*, diario de aquella capital y órgano del partido, dice acerca de este asunto que es inexacto de todo inexactitud que ningún concejal republicano suscribiera el acuerdo de autorizar el gasto de las 20.000 pesetas.

Parécenos que el apreciable colega debiera hablar con más claridad y decir sí a la sesión en que se tomara el acuerdo no concurrió ningún concejal republicano y en caso afirmativo por qué obraron así, ó si por el contrario asistieron al cabildo y se salieron del salón al resolverse el asunto, para que los monárquicos pudieran hacer lo que se les antojara, si la sesión se celebraba en segunda convocatoria, en que se necesita la presencia de la mitad más uno de los concejales para tomar acuerdo.

Pudo suceder también que este se tomase en votación ordinaria, sin estar presentes en aquel momento los concejales republicanos que asistieran a la sesión; pero en ese caso aparecerán aprobando la autorización para gastar las 20.000 pesetas.

Puntos son estos que debiera esclarecer *El Porvenir* para formar juicio definitivo acerca del proceder de los concejales salmantinos que militan en el partido republicano.

A lo que parece, la actitud que han observado en este asunto la repudian muchos republicanos salmantinos, puesto que *El Porvenir* no deja de recibir cartas habiéndole del asunto...

El colega asegura que el acuerdo no es definitivo y precisa trámites legales que no pueden excusarse para que adquiera carácter ejecutivo.

Los precisará; pero mejor hubiera sido votar desde luego en contra, ó impedir que los concejales monárquicos votasen el gasto de las 20.000 pesetas.

El colega propone que se celebre allí una asamblea del partido donde se convenga a los ediles republicanos de que deben oponerse a ese dispendio.

En nuestra humilde opinión, no hace falta esa Asamblea.

Los fondos municipales no deben servir para hacer ver al Jefe del Estado— sea este un rey ó un Presidente de República— que los pueblos nadan en la abundancia, cuando, como ahora ocurre precisamente, estos se mueren de hambre.

Basta de farsas en que el pueblo siempre paga los gastos que origina la representación de ellas.

## Periodista atropellado.

Con este título publica *El Porvenir*, periódico de Salamanca, las siguientes líneas:

«Anoche fué víctima de un brutal atropello nuestro compañero de redacción señor Martínez Veira.

Serían las once de la noche, próximamente, cuando el señor Veira, abandonando nuestra redacción, se dirigía a la Plaza Mayor, y al llegar a la esquina del café de Castilla se dirigió a nuestro compañero, Ricardo Pedraza (a) *U bella*, llamándole la atención.

El señor Veira que, como es público se halla de icado de la vista, no conoció al pronto a quien le llamaba, por lo que éste se puso delante, y agarrándole de las solapas de la americana, le increpó duramente por cierto artículo de *El Porvenir*, referente a un expediente de defraudación que se ha seguido contra el hijo de aquél, Arturo Pedraza. Y sin que el señor Veira pudiera percibirse de la agresión y repelerla, fué también maltratado de obra.

Varios transeuntes y concurrentes al café separaron a los contendientes y condujeron a nuestro compañero a la Casa de Socorro, donde fué curado de una erosión en la mano derecha.

El agresor fué conducido al Gobierno civil, donde pasó la noche por orden gubernativa.

Esta mañana ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción.

Nosotros protestamos con todas nuestras energías, como seguramente protestará todo el público sensato, de este inculpable atropello, con el que se trata, aunque inútilmente, de amordazar a la Prensa, cuando ésta denuncia hechos punibles, oponiendo a la fuerza de la razón, de la verdad y de la justicia, la fuerza de los puños de aquel que ha logrado desarrollarla derribando reyes.

Y nada más, por hoy, por tratarse de una persona que tan directamente nos afecta.»

Unimos nuestra protesta a la del colega y es preciso que se castigue severamente a los que se revuelven contra los periodistas porque denuncien los fraudes y los chanchullos.

DESDE MONTERRUBIO

## Nombramiento de Secretario de Ayuntamiento.

Es objeto de grandes comentarios en esta localidad, la serie de acontecimientos que han concurrido para llevar a cabo el nombramiento de secretario interino de la Corporación municipal.

Haremos un poco de historia, para que los lectores de *La Región* se pongan en antecedentes de lo que aquí pasa con motivo del referido nombramiento.

Si mal no recordamos, el día 3 del pasado Mayo, acordó el Ayuntamiento nombrar secretario interino a D. Manuel Suarez, cuya designación fué protestada por el alcalde y el segundo teniente, siendo más tarde suspendido este acuerdo por el presidente, al considerarse no reunía el repetido Suarez, las condiciones necesarias para desempeñar cargo de tanta importancia, dando cuenta de ello al Sr. Gobernador de la provincia.

Pasan los meses de Mayo, Junio y parte de Julio, sin que se lleven a término en la Secretaria, los servicios de mayor urgencia, tales como liquidaciones, proyecto de presupuesto adicional etc. etc. y al llegar la sesión ordinaria del día 10 del último mes citado, el Sr. Alcalde pone en la orden del día, se diera cuenta a la Corporación de la necesidad que habia de hacer el nombramiento de Secretario del Ayuntamiento y que éste recayera en persona de capacidad bastante para que todos los trabajos reglamentarios fueran hechos en sus épocas precisas y evitar así al Cabildo las graves responsabilidades, en que, por su descuido, pudiera incurrir.

No existe número suficiente de concejales y por lo tanto no puede celebrarse la sesión de dicho día. Pero como se trataba de una cuestión de vital interés, el Sr. Alcalde ordena sean citados los ediles para que el día 12 se personaran en la sala capitular, a la hora ordinaria al objeto de celebrar sesión supletoria a la ordinaria del día 10, extendiéndose la correspondiente convocatoria que, sobre sobre poco más ó menos decía así: «No habiendo podido tener lugar la sesión ordinaria correspondiente a este día por falta de número de Sres. Concejales; por la presente se cita a los que al margen se expresan, con el fin que se sirvan con»



# Taller de Tapicería

DE **Luciano de Santiago**

Arias Montano 15, (antes Sal)

**BADAJOS**

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

## MODAS

**RAFAELA LINARES**

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.

81. Calle de SAN JUAN, 81.-BADAJOZ.

# SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

Hierros, Aceros, Ferrería, Cristalería

**DROGAS Y CARBONES MINERALES**

Fernando Bigeriego

BADAJOS.

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones. Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles de colores y dibujos. Baldosas de cristal para pisos.

## Doncel, Doncel, Doncel

Es la primera casa en sedería, cañas mazos, estambres, alpacas, tiras bordadas, sábanas en hilo y algodón de todos anchos, colchas de piquet, con especialidad en las de seda, mantillas y velos, sombrillas, novedades en toldos y cortes para colchones.

Gran surtido en trajes para caballeros y camisería.

EQUIPOS PARA NOVIAS.

**Antonio Doncel**

## Perfumería y Pasamanería

DE

# HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

## PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.-BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etaminer.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visítaz esta casa antes que ninguna otra.

# Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia a clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada a profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso e higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

**Matriculados de honor** ..... 22

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Porcentaje que representan.
Sobresalientes.....	31	15
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	103	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los sobresalientes representan el 27 por 100 de los exámenes vertidos.

# EL PROGRESO

RANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

**RAMALLO Y SALAS**

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

**BADAJOS**

En este nuevo Establecimiento montado a la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles a los más modestos, a precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes a este ramo para dentro y fuera de la de la capital.

Pídanse Precios. Contestación a vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

# Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés núm. 47

**BADAJOS**

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinería, etcetera, etcétera.

Camas de hierro y de acero. Persianas transparentes. Lana para colchones. Se reciben encargos para toda la provincia.

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés 47.

# LA VASCO-NAVARRA

SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

CAPITAL 4.000.000 DE PTAS.

Domicilio social: PAMPLONA

GARANTIA LEGAL DEPOSITADA: 225.000 PESETAS

Representante de la Sociedad: Excmo. Sr. Marqués de Vadillo. Delegado en Badajoz: D. Cayetano Valera Gragera, Procurador de los Tribunales, Sepúlveda, 10.

Siniestros pagados en los siete primeros años de este ejercicio, 779

La gran aceptación que a esta Sociedad viene dispensando la industria española se funda en la escrupulosa exactitud y preferent actividad con que viene atendiendo a todos sus compromisos, sin que haya tenido que litigar ni una sola vez con ninguno de sus asegurados, a pesar del elevado número de los mismos.

# Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR

MOVIDAS A VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tablonillos, molduras, cuarterones, alfajas, costeros, paños y viguería para carpintería y construcción.

Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizas para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en granica ó pequeñas cantidades para suelos y envasos.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de esoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin con retención.

Esta casa atiende para el público a precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOS.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS	Capital social efectivo...	12.000.000 de ptas.
	Primas y reservas.....	50.357.563'15 »
	<b>TOTAL.....</b>	<b>62.357.563'15 »</b>

**40 AÑOS DE EXISTENCIA.**

Siniestros satisfechos desde su fundación: 101.547.867'09 ptas.

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS.** En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA.** En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—Arco-Agüero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA.

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz  
D. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito, y D. Beaigno Carvalho, con domicilio en Olivenza.

**IMPORTANTE.**

Juho Fernández Izquierdo, Hermanos á su distinguida clientela y al público en general, hacen presente son los únicos autores de los acreditados y conocidos específicos *La dentición en falto*, *salvación segura de los niños durante la dentición peligrosa*, *Preguntar á las madres*, *Caja tres pesetas*.

**CONTRA CALENTURAS.**

Sin rival fiebre palúdica, no se vea sin usando las *Pilloras Rebut-Rigo-faltes*. Benignas. Se remiten por correo. Nuestra oferta es toda son metálicas. Llevan retrato igual al de todo prospecto, si transparente.

Desochar las de cartón que aún circulan por el comercio, que venden por legítimas y comprobado son falsificadas.

Sucesores: *Cajuela de Ortopedia (Tlodo)*

**SOCIEDAD GENERAL DE NEGOCIOS.**

LEGANITOS, 17

Director: Don José G. Quadros

Se gestiona toda clase de negocios hipotecas, compra venta de fincas, etc., cancelación de fincas y estadísticas para garantizar los intereses.

**ANUARIO DEL COMERCIO**

DE ESPAÑA  
(CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL)  
(BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACION

**ES EL UNICO DE ESPAÑA**

QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

**CONTIENE DATOS:** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telefónicas, telegráficas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

**ES EL UNICO** que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

**ES EL UNICO** que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

**ES EL UNICO** que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

**ES EL UNICO** que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

**ES EL UNICO** que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

**ES EL UNICO** que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

**ES EL UNICO** que contiene Portugal completo.

**ES EL UNICO** que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



DISPONIBLE

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**

**SEGUROS VIDAS**

Capital social	15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903.....	17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904.....	437.372.332'83
Pagado á los asegurados hasta igual fecha.....	28.558.394'57

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotas, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.

Delgado é inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledo, Arco-Agüero, 16, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimienta, Calatrava, 10.—Agentes: D. Julián Quijano, D. Francisco Lledo, D. Daniel Cabella y D. Julio Hernández.

En la Administración de «La Región Extremeña», y en la tipografía «El Progreso», Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las ocho de la mañana.

**MATIAS LOPEZ**

Madrid-Escorial

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA 25.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS.

**SANDALO PIZA**  
MIL PESETAS

al que prescriben CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y sus efectos más pronto y radicales sobre las ENFERMEDADES URINARIAS. Prescrito con confianza en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Obsequio de honor en 1892. Reconocido como el más eficaz y seguro de los medicamentos por los Reales Médicos de esta corte. Único aprobado y reconocido científicamente y reconocido por el Gobierno. Variedad de presentaciones para las necesidades de las prescripciones. Cada una de ellas con su respectiva explicación. Precio de venta al público de PIZA. Véase el prospecto que acompaña á cada una de ellas. En respuesta por correo certificado en el día.